

I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA

LOTA 22 DE JUNIO DE 2018.-

DECRETO: N° 1217

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMION VOLSKWAGEN PLACA UNICA CJHV- 81, CARGADOR FRONTAL PLACA UNICA HYVY – 60, CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF-79. Para el día sábado 23 de junio de 2018, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. **PARA TRABAJOS A REALIZAR EN SECTOR VILLA RICARDO LAGOS LOTA.** Según memorandum N° 396, de fecha 21/06/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación vehículo Municipal, CAMION VOLSKWAGEN PLACA UNICA CJHV- 81, CARGADOR FRONTAL PLACA UNICA HYVY – 60, CAMIONETA HYUNDAI PLACA UNICA CDTF-79. Para el día sábado 23 de junio de 2018, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. **PARA TRABAJOS A REALIZAR EN SECTOR VILLA RICARDO LAGOS LOTA.** Según memorandum N° 396, de fecha 21/06/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordénese a realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don ALEJANDRO HORMAZABAL SAEZ**, Auxiliar Grado 17º EMR, **Don PEDRO ORELLANA SAEZ**, Auxiliar Grado 16º EMR, **Don MARCELO ORTIZ BOBADILLA**, Auxiliar Grado 16º EMR, Para el día sábado 23 de junio de 2018. Desde las 09:00 hrs hasta las 14:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/RJVG/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE